Guayaquil, Abril 10 de 1998

Señores Socios ELECPLAN S.A. Ciudad

Señores Accionistas:

Hemos examinado el Balance de ELECPLAN S.A. al 31 de diciembre de 1997 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias netas. Nuestro examen fue practicado De acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad, es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre Estados Financieros basados en nuestro trabajo.

En virtud de lo expuesto podemos opinar que:

- Los referidos Estados Financieros presentan resultados simplemente de saldos iniciales ya que la empresa inicia sus actividades en diciembre de 1.997 y llevar a cabo ningún movimiento alguno.
- Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la junta General de Accionistas.
- Los procedimientos operativos y de control interno están desdeñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

ATENTAMENTE

COMISADIO

COMISARIO

